



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/25803

10/01/2018

68708

AUTOR/A: DE LA ENCINA ORTEGA, Salvador Antonio (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la competencia para aumentar la capacidad hídrica de la provincia de Cádiz recae en la Junta de Andalucía, a través de la Demarcación Hidrográfica Guadalete-Barbate.

Madrid, 02 de marzo de 2018